# MOCIÓN DE SALUDO

## DISTRITO DE UNICACHI – YUNGUYO – PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

**MOCIÓN DE SALUDO**
**CONSIDERANDO:**

El distrito de Unicachi, fue creado mediante ley N° 23382, aprobada por el Congreso de la República y promulgada en mayo de 1982 por el entonces presidente de la república Fernando Belaúnde terry.

Que, el distrito de Unicachi, es uno de los 7 distritos que conforman la provincia de Yunguyo, ubicada en el departamento de Puno en el sudeste del Perú, Tiene la belleza natural con paisajes incomparables, danzas, costumbres y tradiciones que caracterizan a este hermoso distrito de la región de Puno, conocido también como "Jardín Cultural del Wiñay Marka".

Que, el día 18 de mayo, se celebra el XLI, aniversario de creación política del distrito Unicachi, fecha en la cual es motivo para reconocer la fortaleza pujante del distrito altiplánico Unicachi, en Puno, sino también la expansión exitosa en todo el país, es una población Aymara, cuyos habitantes se han ganado imagen de laboriosos y emprendedores quienes están organizados en numerosas empresas y centros comerciales de la capital, que día a día coadyuvan al progreso de la región de Puno y del País.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Unicachi, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

**POR LO EXPUESTO:**
**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,**
**ACUERDA:**

**PRIMERO. - EXPRESAR** su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE UNICACHI,** al conmemorarse este 18 de mayo el XLI aniversario de su creación política.

**SEGUNDO. - TRANSCRIBIR** la presente moción de saludo a la Sra. AMALIA COARITA YAPUCHURA, Alcaldesa del distrito de Unicachi y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 17 de mayo de 2023

Atentamente.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2023 11:33:03-0500

C.C.Arch.